

REFERENCIA: ECU/HSS/O-0056-24

06 de junio de 2024

Señor doctor  
Daniel Sánchez Procel  
Director Ejecutivo  
Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria (ARCSA)  
Guayaquil

De mi consideración:

Es grato adjuntar el Informe Ejecutivo de Seguimiento de la Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria (ARCSA), en el marco del Fortalecimiento de Organismos Reguladores de Medicamentos y su anexo de laboratorio, acorde con la agenda desarrollada del 28 al 30 de mayo de 2024, en las dependencias centrales del ARCSA en la ciudad de Guayaquil.

Así mismo, agradezco el apoyo técnico y logístico brindado por el ARCSA para el desarrollo de esta misión, al igual que, considerar que esta información pueda ser un referente para su participación durante el Simposio sobre Regulaciones de Productos Médicos que se realizará el 11 de junio de 2024, y como observador en la Reunión del Grupo de ARN de Referencia Regional (ARNr) a desarrollarse del 12 al 13 de junio de 2024, ambos eventos organizados por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en Washington D.C.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mi consideración y estima.

Atentamente,

Sonia Quezada  
Representante de la OPS/OMS  
en el Ecuador